

PRESENTACIÓN

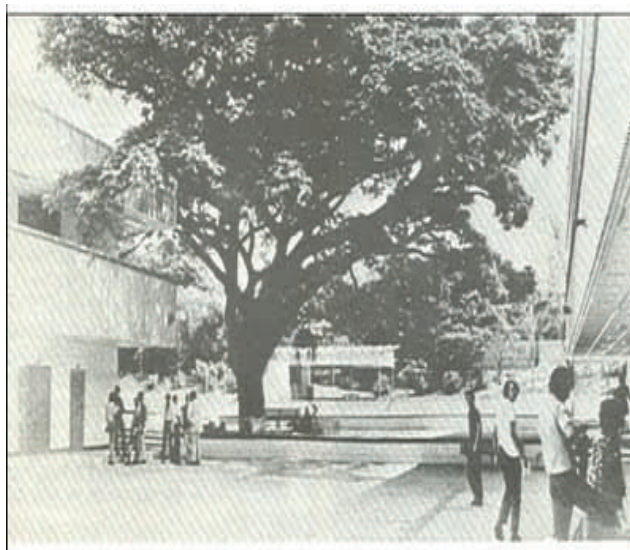
La Dirección de Investigaciones y Postgrado de la Universidad Nacional Abierta (UNA), presenta la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Planificación de la Educación, aprobado por los Consejos Directivo y Superior, según resoluciones N° C. S. 0118/2007 y N° C. D. - 1361, fechadas 24-04-2007 y 16-05-2007, respectivamente.

Este diseño asume el hecho educativo desde una perspectiva interdisciplinaria, abierta a todas las corrientes del pensamiento y se apoya en otras disciplinas como la sociología, la planificación, la economía, la andragogía, entre otras. De igual manera relaciona sus contenidos con el quehacer educativo y la realidad del país, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), el currículo y la pedagogía.

La administración del currículo se realizará bajo la modalidad de educación a distancia, en la cual se combinan diversas estrategias y medios para el aprendizaje, que posibilitan la articulación del estudio independiente, característico de la misma, con el desempeño profesional.

El grado académico a otorgar:

Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención Planificación de la Educación..



INFORMACIÓN

Dirección de Investigaciones y Postgrado

Av. Norte 1 esquinas Fe a Remedio, final avenida Panteón. Edificio Universidad Nacional Abierta Núcleo "C". (Antigua Torre de la Prensa II, frente a la Biblioteca Nacional). Código postal 1010, Caracas, Venezuela

Teléfono/Fax: (0212) 564 0401/6527

Página Web: <http://dip.una.edu.ve>

Correo electrónico:
planificacioneducativa@una.edu.ve

Directora de la DIP

Dra. Svetlana Loginow Escalona

Responsable Maestría

Profa. Alicia Gutiérrez
Teléfono 0212- 564 9693



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
Y POSTGRADO**



**MAESTRÍA
EN
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
MENCIÓN
PLANIFICACIÓN
DE LA EDUCACIÓN**

Venezuela

Principales Objetivos del Programa

1. Incrementar la formación adquirida en el tercer nivel de Educación Universitaria y dotar al participante de los instrumentos que le permitan profundizar en el campo de análisis de la Educación en general y de sus Ciencias en particular.
2. Formar recursos humanos de alto nivel para satisfacer las necesidades del desarrollo del país y los requerimientos del sistema educativo nacional, especialmente orientado hacia las Ciencias de la Educación y su aplicación en la Planificación de la Educación.
3. Profundizar en el campo de la Educación en general, y en las Ciencias de la Educación en particular, sobre la base del estudio metodológico para la investigación en función de los problemas educativos por resolver en el contexto de la Planificación de la Educación.

Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Planificación de la Educación

CÓDIGO	UNIDADES CURRICULARES	CRÉDITOS
I LAPSO		
Sub – total créditos: 08		
---	Filosofía de las Ciencias	02
---	Ciencias de la Educación	02
---	Planificación en Venezuela	02
---	Metodología de la Investigación I	02
---	Tutoría I	---
II LAPSO		
Sub – total créditos: 08		
---	Didáctica de la Educación	02
---	Diseño Curricular	02
---	Planificación Educativa	02
---	Metodología de la Investigación II	02
---	Tutoría II	---
III LAPSO		
Sub – total créditos: 07		
---	Administración de instituciones de Educación a Distancia	02
---	Diseño Instruccional	02
---	Formulación y Evaluación de Proyectos	02
---	Electiva I	01
---	Tutoría III	---
IV LAPSO		
Sub – total créditos: 07		
---	Desarrollo Organizacional	02
---	Electiva II	01
---	Trabajo de Grado	04
Cursos electivos (2 como mínimo)		
---	Métodos Cualitativos en Investigación	01
---	Gestión del Conocimiento en Educación	01
---	Internet como Herramienta de Investigación	01

Total Créditos: 30

(*) Las tutorías por acompañamiento son de carácter obligatorio y no tienen unidades de créditos.

Información General

Criterios de Selección:

- Preinscripción
- Estudio de Credenciales
- Aprobación del Curso de Iniciación en Educación a Distancia

Requisitos de Permanencia:

Mantener un índice académico mínimo de ocho (8) puntos de una escala del 1 al 10, ambos inclusive, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento UNA (1996) en los estudios de postgrado.

Requisitos de Egreso:

- Aprobar las Unidades Curriculares previstas en el programa.
- Presentar y aprobar el Trabajo de Grado, en atención a lo establecido por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNP, 2001), esto es, en un lapso no mayor a cinco (5) años a partir del inicio formal del programa.

Régimen de Estudios del programa:

El régimen de estudios es a distancia, soportado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) a través de la plataforma Moodle, lo que garantiza adecuada interactividad, trabajo colaborativo (componente a distancia) y encuentros académicos presenciales (componente presencial)

Fecha prevista de inicio: Febrero 2012

Fecha prevista de inicio convocatoria al curso de iniciación: 20 septiembre de 2011